



POLISPORT S.A.

OBRAS CIVILES • OBRAS INDUSTRIALES

CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES IMPORTACION DE
VEHICULOS DE CARGA Y MAQUINARIA • ALQUILER DE EQUIPO
CAMINERO Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION Y CARGA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
POLISPORT S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los trece días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 10:00 a.m. en las oficinas de la Empresa POLISPORT S.A. ubicada en las calles Juan Montalvo y Circunvalación Norte de la Ciudad de Machala, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa POLISPORT S.A., con la Asistencia total de los Accionistas, Economista Jean Carlo González Pazmiño accionista mayoritario con el 98%, Ing. Johana Estefanía Correa Ovaco con el 2 % de acciones; e Ing. Nelson Gerónimo Zambrano Zambrano quien actúa como Secretario en su calidad de Gerente General, los cuales están totalmente de acuerdo con el siguiente Orden del día:

1. **RATIFICAR A LA ING. CONT. ALEXANDRA MIRELLA ALVAREZ OLARTE, EN CALIDAD DE COMISARIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016-2017.**
2. **INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
3. **INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Preside la sesión la Ing. Johana Estefanía Correa Ovaco en su calidad de Presidente y Accionista, actúa como Secretario el Gerente General Ing. Nelson Gerónimo Zambrano Zambrano.

Acto seguido el Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum legal y reglamentario para la instalación de la Presente Junta, lo que permite declarar legalmente instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías; de inmediato se da lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a:

DIRECCIÓN: Circunvalacion Norte #/ Juan Montalvo y 9 de Mayo.
Teléfono: 2961-100
Machala - El Oro - Ecuador



1. RATIFICAR A LA ING. CONT. ALEXANDRA MIRELLA ALVAREZ OLARTE, EN CALIDAD DE COMISARIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016-2017

El presidente propone que se ratifique a la Ing. Alexandra Álvarez, en su calidad de Comisaria de la Compañía POLISPORT S.A. lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

2. INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Seguidamente, el Presidente solicita que por secretaria se lea el informe de la Comisaria de la Compañía; una vez realizado se aprueba por unanimidad.

3. INFORME DEL GERENTE GENERAL

Acto seguido el presidente de la compañía solicita se de lectura al informe de la Gerencia General:

En lo que se refiere al campo administrativo se ha cumplido con todas y cada una de las etapas fijadas, dentro del marco legal de la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno.

En el campo Financiero, hemos conseguido metas fijadas y se han cumplido objetivos propuestos, lo cual se refleja en los estados financieros que estoy adjuntando con este informe para su conocimiento y aprobación.

- Los costos y gastos fueron realizados en base a proformas pedidas a nuestros proveedores para considerar el que más convenía a la empresa en base a calidad y ahorro.
- Las compras de gastos fueron realizadas en base a las necesidades que se van presentando en los trabajos realizados.
- Se ha obtenido utilidades en el ejercicio fiscal gracias al esfuerzo eficiente de directores, administradores y empleados cuyo apoyo hizo alcanzar los objetivos propuestos.

DIRECCIÓN: Circunvalacion Norte e/ Juan Montalvo y 9 de Mayo.
Teléfono: 2961-100
Machala - El Oro - Ecuador



De igual manera hago conocer que en el aspecto societario se ha dado cumplimiento con todas y cada una de las resoluciones de la Junta de Accionistas proponiendo siempre conseguir el desarrollo y crecimiento de la Empresa.

No ha existido dentro del campo laboral, ningún problema con los empleados, ya que nuestras relaciones son óptimas y estamos cumpliendo con lo que determina el Ministerio de Relaciones Laborales.

Tampoco hemos tenido problemas con terceros, con actividades comunes a la Empresa, por lo cual puedo informar que estamos alcanzando un alto grado de confiabilidad y respeto en el mercado. "Una vez leído el informe los accionistas proceden a aprobarlo de forma unánime".

4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

El presidente de la compañía solicita se proceda con la lectura del Balance General y todos los documentos que deberán ser presentados en el formulario 101 del Servicio de Rentas Internas, así como los documentos habilitantes que serán presentados en la Superintendencia de Compañías, correspondiente al ejercicio económico 2016. Los accionistas luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el Balance General y los documentos habilitantes del ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual, de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.


ING. JOHANA CORREA OVACO
ACCIONISTA PRESIDENTE

DIRECCIÓN: Circunvalacion Norte e/ Juan Montalvo y 9 de Mayo.
Teléfono: 2961-100
Machala - El Oro - Ecuador



POLISPORT S.A.

OBRAS CIVILES • OBRAS INDUSTRIALES

CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES • IMPORTACION DE
VEHICULOS DE CARGA Y MAQUINARIA • ALQUILER DE EQUIPO
CAMINERO Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION Y CARGA

ECON. GONZALEZ PAZMIÑO JEAN CARLO
ACCIONISTA

ING. NELSON ZAMBRANO ZAMBRANO
SECRETARIO



DIRECCIÓN: Circunvalacion Norte e/ Juan Montalvo y 9 de Mayo.
Teléfono: 2961-100
Machala - El Oro - Ecuador